

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXV - Nº 153
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 48º Nom. C.C.-Sec. García de Soler, en autos "PARRILLA MERCEDES INOCENCIA c/ MANDLI MARTIN HECTOR Y OTROS - P.V.E. /ALQUILERES" (Expte. 968637/36), Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. D. Quirós 587- de Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales de Bell Ville, sito en calle Rivadavia y Pío Angulo de Bell Ville, día 25-08-2009 - 10:00 Hs., bajo la fiscalización del Juz. de 1º Inst. y 2º Nom. C. y C. - Secr. Molina Torres, sgte. inmueble ubicado en calle Psje. Soria Nº 323- Ciudad de Bell Ville de 242 Mts2. de terr.; desig. Lote 18-Manz. letra B, inscripto Matricula Nº 427.754- Unión (36), a nombre de los Srs. Gerardo Ariel Gonzalez y Romina Amelia Mandli.-Condiciones: por su base imponible de \$ 5.426.-, dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$1.000.-, abonando 20% como seña y comisión al Martillero, saldo a su aprobación que de transc. más de 30 días corridos c/más interés del 0,6% mensual desde el día 31 y hasta su efectivo pago.-Tramites y gtos. de inscrip. a cargo del comprador. Mejoras: coc.-1 habit.-baño y quincho. Estado: ocupado por codemandada e hijos.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión permitida Art. 586 del C.P.C.-Comprador concurrir con doc. de identidad idóneo. Comprador debiera efectuar y acreditar el pago del 2% sobre el valor del remate (Art. 24 ley 9505). Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Elvira D. Garcia de Soler, Secretaria.-Cba.18 de Agosto de 2009.-

4 días - 18516 - 25/8/2009 - \$ 240.-

O. Juez 1ra. Instancia y 26º Nominación C. y C. en autos caratulados "Nieves Gregorio Jorge Pequeño Concurso Preventivo - Hoy Quiebra Indirecta (Expte. Nº 854656/36) Martillera Ferreyra Graciela MJ. 01-485 domiciliada Caseros Nº 329 de Córdoba, rematará en Sala de Remates del Poder Judicial sito en calle Arturo M. Bas Nº 262 de la ciudad de Córdoba, el día 20 de Agosto de 2009 a las 10,00 hs. o de resultar inhábil, primer día hábil siguiente a la misma hora, en la Secretaría de éste Tribunal, los bienes que integran el activo concursal, a saber: bienes muebles conforme loteo de fs. 695 (muebles de oficina, computadora completa, impresora, perforadora de banco, elevador Telma 2500 kg (aprox) prensa para 2 Tn esmeta, pluma "Rodríguez" rodante, soldador autógeno completo, equipos cargadores, etc). Automotores: 1) Camión DJM-536 marca Daihatsu modelo Delta V-116, motor marca Toyota Nº 1624537, chasis marca Daihatsu Nº V 116-10419; 2) Camión DDL-406, marca Ford,

modelo cargo 914, motor marca Cummins Nº 30613135, chasis Ford Nº 9BFV2UHGOWDB87128; 3) Camión DSO-776 marca Daihatsu, modelo: Delta V-116, chasis marca: Daihatsu Nº de chasis Delta V-11610959, motor marca Toyota Nº de motor 1632661; 4) Camión DRP-836 marca Daihatsu, modelo Delta V-116 motor marca Toyota Nº 1632832, chasis marca Daihatsu Nº V-116-10970. Condiciones: bienes muebles. Sin base, automotores: con la base de \$ 30.000.- o sus 2/3 y el rodado DJM536 sin base. Postura mínima: muebles: pesos cincuenta (\$ 300) y DJM-536 \$ 100.- El adjudicatario deberá depositar en el acto de la subasta el total en el caso de los muebles con más IVA y respecto de los automotores el 20% en concepto de seña con más IVA y el saldo al aprobarse judicialmente el remate, en ambos casos juntamente con el 2% del precio total de lo adquirido en la subasta, conforme lo dispuesto por la Ley 9505. Si la aprobación excediere el plazo de 30 (treinta) días contados desde la fecha del remate, el comprador deberá consignar el saldo del precio con más el interés de la tasa pasiva del BCRA. El comprador deberá conformarse con los títulos existentes en autos (Art. 599 C. de P.C. y C). La comisión de la martillera será percibida en todos los casos únicamente del comprador (Art. 261 L.C.). Se efectuará al mejor postor, dinero de contado, cheque financiero o cheque certificado de cualquier plazo a la orden del Banco Provincia de Córdoba Sucursal tribunales. En caso de compra en comisión: Art. 586 C. de P.C. informes al Martillero. 0351-4265748, Cel. 0351-155.738.851. Exhibición: los bienes muebles se exhibirán en los días 14, 18 y 19 de 15 hs a 17 hs en Pasaje Agustín Pérez Nro. 98. Los camiones en Av. Vélez Sarsfield Nro. 6500 (detrás del Playón Estac. Serv. YPF días: 14 de Agosto de 2009, 18 y 19 de agosto de 2009 desde 15 hs. a 18 hs. Camión DRP 836 Marca Daihatsu, modelo Delta V-116 los días 18 y 19/ 8 de 15 hs a 17 hs. en Pehuajo 1460 Barrio Residencial Jardín y el Camión DJM 536 en la plaza del Ferrocarril Mitre en 25 de Mayo y Bv. Guzmán, los días 18 y 19 de 10 a 11 hs. Fdo.: Laura Maspero Castro de González - Pro-Secretaria.

Nº 18098 - \$ 123.-

BELL VILLE - Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C., Secretaría Nº 1, de Bell Ville, autos "Asociación Mutual Bell c/ Gabriela del Carmen Lupi - Ejecución Prendaria - Expte. Letra A Nº 15/08. C. Corti 01-636 rematará el 21/8/2009, 11 hs. Sala Rem. (Trib.) Bell Ville, un vehículo marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas,

modelo Polo Classic SD, motor marca Volkswagen motor Nº 1Y556331, marca chasis Volkswagen chasis Nº WWBAZ6KZTR011082, dominio AWD-357, gravámenes: los de autos. Base: sin base. Condiciones: el 100% del precio total, dinero contado, eftvo. O cheque certificado, más comisión ley Mart. En el acto de remate y 2% en concepto de fondo para la prevención de la Violencia Familiar. Ante impos. Trib. Día hábil inmediato. Consultas: Bv. Illia Nº 254, Tel. 03534-15581309. Bell Ville, 28 de Julio de 2009. Patricia Eusebio de Guzmán - Sec.

2 días - 18372 - 21/8/2009 - \$ 66.-

BELL VILLE - O. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C. y C. de Bell Ville, Sec. Nro. 4, Dra. Elisa B. Molina Torres, autos "Vazquez Manuel José - Conc. Prev. - Hoy Quiebra", Mart. Víctor E. de Simone, MP. 01-141 rem. El 27/8/2009 a las 11,00 hs. Sala Rem. Del Tribunal, Rivadavia y Pío Angulo, terreno ubic. En Bell Ville, calle Int. Ponciano Vivanco 564, desig. Lote E; Manz. Seis, mide 19 mts. 62 cms. De fte. al S., 11 mts. 90 cms. c/ pte. Del lote "D", 20 mts. Al E. y 21 mts. 438 cms. Al O.; sup. 315 mts. 2.000 cms. Cdos. Matrícula 165.745. 2 dorm., coc-com., baño inst., Ofic., gar. Serv.: agua, luz, gas, cloacas y pav. Ocupado inquilinos c/ contrato. C. Venta: base (\$ 25.671) mejor postor, din. De ctdo. O cheq., certificado 20% acto de sub., más 2% s/ precio a los fines de la integración del fondo p/ violencia Familiar, más comisión de ley al martillero, el 80% restante al aprobarse la misma. Las posturas mínimas de 100.- si el bien es adquirido en comisión, deberá manifestar en el momento de la subasta, el nombre, documento de identidad y domicilio de las personas para quien adquieren, debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio en el término de 5 días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo al comisionado. Grav.: los que surgen de autos. Tit.: Art. 599 de C.P.C. si el día ind. p/ sub. resol. Inhábil se real. El día hábil sig. Al ind. Exhib.: días 24-25-26 Agosto de 17 a 19 hs. Inf. al Martillero Corrientes Nº 486 Bell Ville - Cba. Tel. 03534-15300647. Oficina, 3/8/2009. Ana Laura Nieva - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 17716 - 26/8/2009 - \$ 258.-

Por cuenta y orden del HSBC Bank Argentina S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Cod. Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 21/8/2009 a las 16:00 horas de los siguientes automotores Dominio DUZ-199 Chevrolet Corsa Wind 1.6 MPFI, año 2001, con equipo de GNC, sin base, seña 20% de compra más 10% de comisión. Por la base de crédito prendario o sin base de no haber interesado por la misma, contado (pesos) o cheque certificado y al mejor postor, abonando

seña 20% de compra, más 10% de comisión. Aporte colegio y verificación en el acto. Saldo a las 48 hs. A depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$ 100. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares, impuesto a sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia. Lugar de subasta: Vélez Nº 55 Alto Alberdi, exhibición los días 19 y 20 de agosto de 16 a 18 horas. Secuestrado en autos "HSBC Bank Argentina SA. C/Renzo Alejandro Juarez - Secuestro Predario". Informes: martillero Miguel Angel Real M.P. 01-783. Duarte Quirós Nº 651 - 6º piso - Oficina "F" - Córdoba. Celular: 0351-155-193410 - mail: mreal@miguelreal.com. Concurrir sin excepción con documentación personal. Córdoba, 4/8/2009.

2 días - 18518 - 21/8/2009 - \$ 132.-

O. Juez 49ª Civil en "Petrini Hermanos S.A.C.I.F. (en Liquidación) c/Aristondo, Noemí Edith y Otros - Ejec. Hipotec. - Expte. 1480011/36", Luis Ceballos mat. 01-122 domiciliado en 27 de Abril 625 Ofic. "U" Cba. Rematará 26/08/2009 a 10:30 Hs. En Arturo Bas 262, "Lote de terreno ubicado en Bº Parque Futura, Municipio de ésta Ciudad, Dpto. Capital que se designa como Lote 14 de la Mza. 8, c/ Sup. De 250 ms.2. Dominio: Matrícula 369.194 (11); Mejoras: Baldío, desocupado, c/red gas, agua, luz, calle tierra. Título: Art. 599 C.P.C. Base: \$ 1.008.; Postura mínima \$ 100. condiciones: No procede compra comisión (art. 3936 C.C.). Comprador abonará acto subasta 20 % seña a cuenta precio más comisión 5 %, dinero contado, efec., m/postor, debiendo abonar además del saldo precio al aprobarse subasta el 2 % precio compra (art. 24 Ley 9505). Si la subasta se aprobare pasados 30 días de realizada, comprador abonará un interés mensual 0,6 % hasta efectivo pago. Gravámenes: Los de autos. Dra. Cristina Barraco, Secretaria. Oficina, 18 de Agosto de 2009.-

5 días - 18517 - 26/8/2009 - \$ 210.-

O./Juez 29ª Nom. CC. (Conc. y Soc. nº 5), autos: "ALCAZAR GABRIEL LUIS - HOY QUIEBRA" (Expte. 10485/36), Mart. Fernando ZONI, Mp. 1-40, dom. Belgrano 425, 7º-"B", rematará el 27/08/2009 a las 10:30 hs. en Arturo M. Bas 262-Cba. Inm. (Patrón Industrial 4-B) en Bv. LOS ALEMANES 3387 Cba. Terreno 4.539,55mts2. Sup. Cub. aprox. 2.350mts2. Insc. Mat. 166655 (11).- MEJORAS: GALPON (Estructura Astori) 60,50x31 mts.; VESTUARIOS/BAÑOS c/duchas; OFICINAS; CASA p/casero Cocina/Comedor, 2 dorm. Baño y patio; PLAYON al Fte. y dos patios todo en buen estado de uso y conservación.- DESOCUPADO. Todos los servicios a excep./cloacas.- CONDICIONES: base \$ 416.940, Post.Min. \$ 5.000; Mejor postor, 20 % como seña, contado efvo. ó ch/cert/o/ Cra. Carola María Pascuzzi, com.banc. c/comp., más com. mart. (3%) y 2% Ley 9505, saldo 48 hs. aprob. bajo aperceb. art. 585 CPC, pasados 30 días hábiles pagará int. mensual 2% más T.P. BCRA., bajo aperc. dejar sin efecto adjudic. c/pérdida seña; se aceptan ofertas bajo sobre cerrado a presentarse en Juzgado hasta las 13 hs. del 24/08. Compra en com.: art. 586 CPC.- Concurrir c/DNI. y Constancia de CUIT/CUIL.- VISITAS: 24, 25 y 26 de 15 a 18 hs. INFORMES: T e l . (0 3 5 1) 1 5 5 - 5 2 6 5 9 0 ó fernandozoni@yahoo.com.ar ó www.jaquemateremates.com Of. 13/08/2009. Fdo. Dra. Ana Rosa Vazquez-Secretaría.-
3 días - 18439 - 27/8/2009 - \$ 230.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberís, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña CARMEN FERNÁNDEZ o CARMEN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Fernández o Fernández Fernández Carmen - Testamentario" bajo apercebimiento de ley. Secretaría Dr. Sergio Omar Pellegrini, Villa María, 21 de julio de 2009.
5 días - 16053 - 26/8/2009 - \$ 34,50

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PRADO OLGA HAYDEE en autos caratulados Olga Hayde o Haydé o Hayde Prado - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra "P" Nº 66, iniciado el 16/10/2007, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercebimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Andrés Olcese, Juez, Mario G. Boscatto, Sec.
Nº 16718 - \$ 25.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCAGLIOTTI ARTURO ENRIQUE, en los autos caratulados: "Scagliotti Arturo Enrique - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1694399/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 27 de Julio de 2009. Secretaría: Dra. Miriam

Pucheta de Barros - Juez: Dr. Jorge Eduardo Arrambide.
10 días - 16563 - 3/9/2009 - \$ 41,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RATERO BLAZA, en los autos caratulados: "Ratero Blaza - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1531386/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 28 de Noviembre de 2008. Secretaría: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo.
5 días - 17606 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATILIO ANDRES PICCO, en los autos caratulados: "Picco Atilio Andrés - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1654810/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 11 de Junio de 2009. Secretaría: María Virginia Vargas - Juez: Guillermo E. Falco.
5 días - 17608 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCHIAVI JORGE ATILIO y ELENA JOSEFA GARCIA, en los autos caratulados: "Schiavi, Jorge Atilio y otra - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 30 de Junio de 2009. Secretaría: Alejandro Daniel Reyes - Juez: Graciela María Vigilanti.
5 días - 17621 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITO DIAZ, en los autos caratulados: "Díaz, Benito - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1654249/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 24 de Junio de 2009. Secretaría: Claudia Perona - Juez: Lines Sylvia Elena.
5 días - 17625 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 48º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADRIANA DEL VALLE MOLINA, en los autos caratulados: "Molina Adriana del Valle - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1596801/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 01 de Julio de 2009. Secretaría: García de Soler

Elvira - Juez: Raquel Villagra de Vidal.
5 días - 17626 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO JUSTO FERNANDEZ, en los autos caratulados: "Fernandez Pedro Justo - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1659114/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 8 de Junio de 2009. Secretaría: María Alejandra Romero - Juez: Héctor Gustavo Ortiz.
5 días - 17627 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÁNGELA CAMPETELLA TOMPESI y/o ÁNGELA CAMPETELLA y JULIO ROCHETTI, en los autos caratulados: "Rochetti, Julio - Campetella Tompesi Angela - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 16383287/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 23 de Julio de 2009. Secretaría: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.
5 días - 17629 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 40º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUELLO LUIS ANTONIO, en los autos caratulados: "Cuello Luis Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1683300/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 23 de Julio de 2009. Secretaría: Carroll de Monguillot Alejandra I. - Juez: Mayda Alberto Julio.
5 días - 17630 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMINOS JAVIER OSCAR, en los autos caratulados: "Camino Javier Oscar - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1281102/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 28 de Julio de 2009. Secretaría: Horacio A. Fournier.
5 días - 17631 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 8º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALUM JULIA AIDE, en los autos caratulados: "Salum Julia Aide - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1699067/36 - Cuerpo Uno", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley.

Córdoba, 5 de Agosto de 2009. Secretaría: Dra. Singer Berrotarán de Martínez María - Juez: Dr. Rubiolo Fernando Eduardo.
5 días - 17589 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR ODILO CABRERA, en los autos caratulados: "Guzmán, María Brígida ó María Clara Brígida y otro - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, Agosto de 2009. Secretaría: Dr. Mario Boscatto - Juez: Dr. Andrés Olcese.
5 días - 17734 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLEURY RENÉ RAMÓN, en los autos caratulados: "Fleury René Ramón - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 30 de Septiembre de 2008. Secretaría: Dra. Nora C. Palladino, Juez: Cristina C. Coste de Herrero.
5 días - 17739 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA ELBA PERALTA, D.N.I. Nº 4.788.773, en los autos caratulados: "Peralta, Teresa Elba - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1655467/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, Agosto de 2009. Secretaría: Nélida Roque de Pérez Lanzeni - Juez: Dr. Guillermo César Laferriere.
5 días - 17742 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTINA AMANDA ó AMANDA ERNESTINA LOPEZ y de ANA ó ANITA LOPEZ, en los autos caratulados: "López Ernestina Amanda ó Amanda Ernestina - López Anita ó Ana - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1669691/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercebimiento de ley. Córdoba, 21 de Mayo de 2009. Prosecretario Letrado: Dr. Juan Alberto Carezzano - Juez: Dr. Jorge Eduardo Arrambide.
5 días - 17746 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA VICENTE LAUREL, en los autos caratulados: "Peralta, Vicente Laurel - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 1436918/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de

veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Julio de 2008. Secretaría: Marta L. Weinhold de Obregón.

5 días - 17738 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTIAGO GERÓNIMO FAUSTINI y de MAGDALENA ó MADDALENA CARLE, en los autos caratulados: "Faustini, Santiago Gerónimo y Carle Magdalena ó Maddalena - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría: Marcelo Gutiérrez - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 17733 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUINTO GIANMARINI y MARIA ESTHER BERTOLA, en los autos caratulados: "Gianmarini Quinto y Maria Esther Bertola - Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Laboulaye, 25 de Junio de 2009. Secretaría: Dr. Jorge David Torres - Juez: Dr. Pablo Cabral.

5 días - 17732 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS FELIPE CARIVALI y ELENA ANGELINA ó ANGELINA ELENA MARTÍNEZ, en los autos caratulados: "Carivalli Luis Felipe - Martínez Elena Angelina ó Angelina Elena - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1687032/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Agosto de 2009. Secretaría: Dr. Villalba Aquiles Julio - Juez: Dra. Yacir Viviana Siria.

5 días - 17731 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR MANUEL BRAVO (padre), PETRONA ó PETRONA ISABEL CARVAJAL ó CARBAJAL ó CARVAJAL ZALAZAR y VICTOR MANUEL BRAVO (hijo), en los autos caratulados: "Bravo Víctor Manuel y otros - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 126", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría: María A. Scarafia de Chalub - Juez: Ignacio Torres Funes.

5 días - 17723 - 26/8/2009 - \$ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SERENO TELMO JUAN, en autos caratulados Sereno Telmo Juan - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - 17651 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EMA CLARA MULLER, en autos caratulados Muller Ema Clara - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 3 de Agosto de 2009. Fdo Dra. Claudia Silvina Giletta, Sec.-

5 días - 17650 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN ANTONIO MAIDANA, en autos caratulados Maidana Juan Antonio - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 30 de Julio de 2009. Fdo Dra. Nora Carignano, Sec.-

5 días - 17649 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELVIRA VIRGINIA VELAZQUEZ, en autos caratulados Velásquez Elvira Virginia - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 30 de Julio de 2009. Fdo María G. Bussano de Ravera, Sec.-

5 días - 17648 - 26/8/2009 - 34,50.

MORTEROS - El señor Juez del 1º Inst. Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., de Instruc., Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CASAS ADRIANAGUSTIN y CASTELLI FIDELA CARMEN, en autos caratulados Casas Adrián Agustín y Otra - Declaratoria de Herederos, Expte. Letra "C" N° 120 de fecha 29/05/2009, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Morteros, 29 de Junio de 2009. Fdo Dra. Andrea Fasano, Sec.-

5 días - 17647 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN ORESTE BARBERIS M.I. 2.453.550, en autos caratulados Barberis Juan Oreste - Declaratoria de

Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 30 de Julio de 2009. Fdo María G. Bussano de Ravera, Sec.-

5 días - 17646 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NESTOR JOSE VAUDAGNA M.I. 6.269.569, en autos caratulados Vaudagna Néstor José - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 30 de Julio de 2009. Fdo María G. Bussano de Ravera, Sec.-

5 días - 17645 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEREZ FROILAN - RAMONA DORA CACERES Y MIGUEL ANGEL PEREZ, en autos caratulados Pérez Froilan, Ramona Dora Cáceres y Miguel Angel Pérez - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 4 de Agosto de 2009. Fdo: Dra. Analía G. Imahorn, Juez. María G. Bussano de Ravera, Sec.-

5 días - 17644 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO JUAN FORNERO e IRENE CATALINA CARNAGHI, en autos caratulados Fornero Francisco Juan e Irene Catalina Carnaghi - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 3 de Agosto de 2009. Fdo María G. Bussano de Ravera, Sec.-

5 días - 17643 - 26/8/2009 - 34,50.

CORRAL DE BUSTOS - El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Instruc., Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BONARDI FRANCISCO, en autos caratulados Bonardi Francisco - Declaratoria de Herederos, Expte. "B" N° 77-07, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Marcos Juárez, 30 de Julio de 2009.

5 días - 17708 - 26/8/2009 - 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. 42 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de QUIROGA RAMON FILEMON, en autos caratulados Quiroga Ramo Filemon - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1659574/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la

última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Fdo Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez, Gladis Quevedo de Harris, Sec.

5 días - 17711 - 26/8/2009 - 34,50.

LABOULAYE - El señor Juez del 1º Inst. Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NOLFREDO RUBEN RODRIGUEZ, en autos caratulados Rodríguez Nolfredo Rubén - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Fdo Dr. Jorge David Torres, Sec.-

5 días - 17727 - 26/8/2009 - 34,50.

VILLA MARIA - El señor Juez del 1º Inst. 4º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE MARIA ROJO, en autos caratulados Rojo Jose Maria - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Villa Maria, 21 de Julio de 2009. Fdo: Dr. Pablo Enrique Menna, Sec.-

5 días - 17707 - 26/8/2009 - 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VILMA ANTONIA TSCHOPP, en autos caratulados Tschopp Vilma Antonia - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 7 de Agosto de 2009. Fdo Dra. María G. Bussano de Ravera, Sec.-

5 días - 17694 - 26/8/2009 - 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. 8º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIRTHA ALBA LUJAN, en autos caratulados Luján Mirta Alba - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1686764/37, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 10 de Agosto de 2009.

5 días - 17698 - 26/8/2009 - 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. 17º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROQUE ALBERTO FREIRE, en autos caratulados Freire Roque Alberto - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1698170/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 10 de Agosto de 2009. Fdo Verónica Beltramone, Juez. Viviana M. Domínguez, Sec.-

5 días - 17702 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst.

3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUIDO ROQUE BUTTIGNOL, en autos caratulados Scalerandi Octavia Dominga y Guido Roque Buttignol - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 5 de Agosto de 2009. Fdo Maria g. Bussano de Ravera, Sec.-
5 días - 17654 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIAVENO ARNALDO GUERINO y EDITINES MANDA GAGLIANO, en autos caratulados Giaveno Arnaldo Guerino y Edit Inés Manda Gagliano - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 31 de Julio de 2009. Fdo Maria g. Bussano de Ravera, Sec.-
5 días - 17653 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BORGOGNONI EDUARDO JUAN y ARAGNO ROSA, en autos caratulados Borgognoni Eduardo Juan y Rosa Aragno - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 4 de Agosto de 2009. Fdo Maria g. Bussano de Ravera, Sec.-
5 días - 17652 - 26/8/2009 - 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. 10º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ ABEL, en autos caratulados González Abel - Declaratoria de Herederos, Expte. 1685534/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 29 de Junio de 2009. Fdo: Dra. Romero de Manca Mónica Inés, Sec. Dr. Aldo Novak, Juez.-
5 días - 17728 - 26/8/2009 - 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GARRIDO PEDRO MIGUEL - GARRIDO NIVIA TERESA, en autos caratulados Garrido Pedro Miguel - Garrido Nivia Teresa - Declaratoria de Herederos, Expte. 1414020/36 cuerpo uno, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 24 de Septiembre de 2009. Fdo: Dra. Villa, Maria de las Mercedes, Sec. - Dra. De Jorge de Nole Susana Maria, Sec. -
5 días - 17729 - 26/8/2009 - 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a la herencia de ORTEGA PABLA - SARACHO RUFINO, en autos caratulados Ortega Pabla - Caracho Rufino - Declaratoria de Herederos, Expte. 1539348/36 cuerpo uno, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 5 de Junio de 2009. Fdo: Dra. Alonso de Márquez María C., Sec. Dra. Puga de Juncos María Mónica, Juez.-
5 días - 17730 - 26/8/2009 - 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. 48º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROJAS RICARDO ROBERTO, en autos caratulados Rojas Ricardo Roberto - Declaratoria de Herederos, Expte. 1686736/36, cuerpo uno para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 23 de Julio de 2009. Fdo: Dra. Graciela de Soler Elvira Delia, Sec. Dra. Villagra de Vidal Raquel, Sec. -
5 días - 17745 - 26/8/2009 - 34,50.

El señor Juez del 1º Inst. 30º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CABRERA EDUARDO ALEJANDRO, en autos caratulados Cabrera Eduardo Alejandro - Declaratoria de Herederos, Expte. 1691235/36, cuerpo uno para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Córdoba, 10 de Agosto de 2009. Fdo: Dra. Arata de Maymo María Gabriela, Sec. Dr. Ossola Federico Alejandro, Sec. -
5 días - 17747 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ELENA GRANGETTO, en autos caratulados Grangetto Maria Elena - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 3 de Agosto de 2009. Fdo: Dra. Maria G. Bussano de Ravera, Sec.
5 días - 17642 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ATILIO NICOLAS MARTINO, en autos caratulados Martino Atilio Nicolás - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco, 3 de Agosto de 2009. Fdo: Dra. Maria G. Bussano de Ravera, Sec.
5 días - 17641 - 26/8/2009 - 34,50.

SAN FRANCISCO - El señor Juez del 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AMANDA CATALINA SADA M.I. 10.253.268

y RENZO FRANCISCO SADA ó RENZO FRANCISCO SADA, M.I. 3.459.160, en autos caratulados Grangetto Maria Elena - Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Fdo: Evaristo N. Lombardi, Sec.
5 días - 17640 - 26/8/2009 - 34,50.

MORTEROS - El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Menores y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HECTOR VICENTE VILLARROYA, en autos caratulados Villarroya Héctor Vicente - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 04/09, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Morteros, 31 de julio de 2009. Fdo: José María Herran, Juez. Andrea Fasano, Sec.
5 días - 17639 - 26/8/2009 - 34,50.-

USUCAPIONES

Se hace saber que en los autos caratulados: "Merlo de Ceballos Esther - Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición - Expte. N° 1070696/36", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Horacio A. Fournier, se ha dictado la siguiente resolución: Auto Número: Doscientos sesenta y tres. Córdoba, veintinueve de Mayo de 2009. Y Vistos:... Y considerando:... Resuelvo: 1) Rectificar la Sentencia N° cuarenta y cinco de fecha once de marzo del año 2009 en la parte de Resuelvo, pto. I), y donde dice: "...Que consta inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Pastora Celis de Pereyra en Matrícula N° 909399 (13)...", deberá decir: "...Que consta inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Pastora Celis de Pereyra en Matrícula N° 920399 (13)...". Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dra. Claudia E. Zalazar, Juez.
10 días - 11693 - s/c.-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de esta ciudad, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Ana Rosa Zeller, en autos "ROMERO SILVIA BEATYRIZ S/ - PREPARA DEMANDA DE USUCAPION", Cruz del Eje, 22 de abril de 2009. - A fs. 61/62: Téngase presente.- Atento las constancias de autos, imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los demandados: Sra María Mercedes Araoz o María de las Mercedes Araoz hoy su sucesión, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a determinarse debiendo a si mismo notificarse en el o los domicilios que aparecen los oficios dados por la Reparticiones Publicas.- Cítese a todos los colindantes actuales Sr. Romero Dino Derli. Con domicilio Av. Buenos Aires N° 1076, La Falda; Sr. Lubos Gualterio Guillermo y Otro con domicilio en calle La Pampa N° 845, Ciudad Autónoma de Bs. As. Capital Federal; Sra. Basso Silvia María y Otros con domicilio en Bv. Rivadavia S/N Freyre - Colonia Valtelina - O La Banda San Marcos Sierras, y el Sr. Kovenski Martín, con domicilio en Paraguay N° 2974

ciudad Autónoma de Bs. As., - Capital Federal - en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las Reparticiones Catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir: "una fracción de campo ubicada en Dpto. Cruz del Eje Ped. San Marcos, Lugar: La Banda Norte - lote 152-3769. con lo clavado y plantado que contiene y conforme al plano de mensura confeccionado por el Ing. Jorge Omar Rueda y visado por la Dirección Gral. de Catastro de la Prov. de Córdoba, con fecha a08/11/06, conforme resolución normativa N° 1/04 en el expediente N° 0033-15108/06, que se describe así: a partir del punto 1-2 mide 71,20 mts.- el punto 5-6 mide 163,38 mts.; el punto 6-7 mide 73,00 mts.; el punto 7-8 mide 33,59 mts.; el punto 8-9 mide 50,03 mts.; el punto 9-10 mide 96,96 mts. el punto 10-11 mide 104,28 mts; el punto 11-12 mide 69,64 mts.-; el punto 12-13 mide 41,79 mts. el punto 13-14 mide 12,99 mts.; el punto 14-15 mide 228,26 mts.; el punto 15-16 mide 87,39 mts.; el punto 16-17 mide 48,46 mts.; el punto 17-18 mide 103,86 mts. El punto 18-19 mide 79,08 mts., y desde el punto 19-1 mide 175,43 mts. Cerrando la figura de forma irregular, con una superficie total de 5 Has.8.129,42 m2, todo encerrado con alambre de 5 hebras, " para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. - (Art.783 del C. de P.C.C.) colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin, ofíciase, Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado), a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art.788 del C. de P.C.C. Hágase saber que deberán exhibir los edictos respectivos en el Juzgado de Paz con competencia en el mismo. - NOTIFIQUESE. , Fdo Fernando Aguado - Juez; Dr. Esteban Raúl Angulo - Secretario. -
10 días - 12426 - s/c.-

El Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, en autos caratulados "Narvaja José Osvaldo c/ Juana Gomez de Narvaja y Otros- Demanda de Usucapición" cita y emplaza al/a los accionado/s -titular del dominio o sus herederos- y a quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio: Fracción de terreno con todo lo en el edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que se designa como manzana número SIETE, del plano oficial de La Carlota, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba; que mide: 74,60mtrs de Norte a Sud por 110, 00mtrs de Este a Oeste y linda: Este, Norte y Oeste calles Olmos, Génova y Carreras respectivamente y sud Calle Pública sin nombre, lo que hace una superficie de OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS.- Se designa como parcela 1801100201075001000 según Dirección Gral. De Catastro, conforme plano de Mensura aprobado por la Dirección General de Catastro en expte Provincial 0033-81970/04 de fecha 25 de noviembre de 2004 realizado por el Ingeniero Civil Mario Daniel Caffer para que en el término de cinco (5) días de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 783 y 787 Cód.Proc.) los que se publicaran por diez veces en intervalos regulares dentro de un periodo

de 30 días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad mas próxima a la ubicación del inmueble (art. 783 Cód.Proc.) - Fdo Dr. Raúl Oscar Arrazola -Juez.- Dr. Carlos E. Nolter-Prosecretario Letrado.- La Carlota, 29/05/09

10 días - 13492 - s/c.-

El Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, en autos caratulados "Terzaghi Juan Carlos c/ Sociedad Anónima Luís Magnasco y Compañía Limitada Mantequería Modelo y Otros-Demanda de Usucapión" cita y emplaza al/a los accionados -titular del dominio o sus herederos- y a quien se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, designado como inmueble situado en jurisdicción de la localidad de Canals, Colonia San Melitón, Pedanía Loboy, Dpto Unión, Pcia Cba, el que conforme al plano de mensura y subdivisión de los lotes 33 y 34, confeccionado por el Agrimensor Rene Alberto Chesta, inscripto en el Protocolo de Planos al N° 93.168 y en el Protocolo de Planillas al N° 117.837, se designa como lote A y mide: 695,38 mts, en su costado Sur-Oeste, línea H-A, linda con Ruta Nacional N° 8; 575,09 mts, costado Nor-Oeste, línea F-A, por donde linda con calle pública; 696,88 mts, costado Nor-Este, línea F-G; y 574,20 mts, costado Sur-Este, línea G-H, lindando por los dos últimos costados con el lote B del mismo plano de subdivisión, con una superficie de cuarenta hectáreas.-Se designa como parcela 4349 según Dirección Gral. De Catastro, empadronada en la cuenta N° 36-05-0213033/8, Nomenclatura Catastral Dpto. 36 - Ped. 05 . Hoja 394 - Parcela 4349; a nombre de SA Luís Magnasco Y Cía. Ltda.. Mantequería Modelo. D° 721 - F° 581 - T° 3 - A° 1916 - Lote A del Plano N° 93.168 y Planilla N° 117.837, para que en el termino de cinco días de vencido el término el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 783 y 787 Cód.Proc.) los que se publicarán por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días en el Boletín oficial y otro diario de los autorizados de la localidad mas próxima a la ubicación del inmueble (art-783 Cód.Proc.)- Fdo:Dr. Raúl Oscar Arrazola-Juez.- Dr-Carlos Nolter-Secretario., La Carlota, 29 de mayo de 2009.-

10 días - 13493 - s/c.-

El Juzgado en lo C., C., C., y Flía. de la Localidad de Villa Cura Brochero de esta Pcia. a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos caratulados: "OCHOA, LINA CLEMENTINA - USUCAPION", cita y emplaza a Ana María Pereyra; Laura Alicia Pereyra y María Elena Pereyra y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítense en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia; a la Municipalidad de Mina Clavero; Magdalena Tereso de Riege; Lina Clementina Ochoa; María Estela Diana Riegé de Marco; Laura Lizul; Antonio Martínez; María Lizul de Pereyra; Marcelo Fautrier y Néliida del Carmen Estaurófila Arrieta de Fautrier y Carlos Ochoa o sus Sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784

del C.P.C.C.. FDO.: JUAN CARLOS LIGORRIA-JUEZ. FANNY MABEL TRONCOSO - SECRETARIA. INMUEBLE AFECTADO: Una fracción de terreno compuesta de 131.000 mts²., formada por los lotes 49; 50; 51; 52; 53; 54; 55; 56; 57; 58; 60 y parte del Lote 59, cuyas dimensiones lineales de cada Lote constan en un Plano particular del Sr. Rivero, levantado y firmado por el Ing. Rafael Furque en mayo de 1.925 y cuyos Lotes unidos como están forman la superficie de terreno anteriormente expresada, que linda: al Norte con de propiedad del Dr. Luis Vélez; al Este con la Sucesión de Emilio González hoy del mismo Sr. Rivero, también con el Superior Gobierno de la Provincia; al Sud con de Riejo y Galán; y al Oeste con mas terreno del Sr. Rivero. Inscripto a nombre de las demandadas al D° 19.449 - F° 25.936 - T° 104 - A° 1.987 y al D° 1.858 - F° 3.035 - T° 013 - A° 2.004. Empadronado ante la D.G.R. a la cta. N° 2803-2084227/4 y Nomenclatura Catastral N° 2803170102042035000.

10 días - 12539 - s/c.-

El Juzgado de Primera Instancia y 11ª. Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría María E. Olariaga de Masuelli en autos "MERCAU, María del Carmen -USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - CUERPO I Expte. 1069465/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de abril de 2009.- Téngase presente lo manifestado, en su mérito y proveyendo a fs. 69/70. Admitase la presente demanda de USUCAPION a la que se le dará trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los sucesores de la titular de Dominio del inmueble a usucapir, Sra. Sara Aída Soría de Sosa, a saber, Sres. Miguel Jorge Sosa (fallecido), a quien le sucedieran los Sres. Irma Aída Vivo, Facundo Sosa, Ramiro Sosa y Dolores Sosa, a los colindantes del inmueble a usucapir, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio y a los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C. para que en el término de veinte (20) días subsiguientes a la publicación de Edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. A cuyo fin: Publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts.783 ter) y 152 CPC), efectuándose la publicación en los términos del art. 783 del CPC.- Ello así sin perjuicio de la citación directa a los domicilios denunciados. Hágase saber a la parte actora que deberá cumplimentar, en la publicación de Edictos, con el art. 783 ter y 785 del CPC. Oficiése al Sr. Oficial de justicia a los fines de proceder a la colocación del cartel indicativo, con las referencias necesarias al juicio, que prevé el art. 786 del C.P.C.- Martes y viernes para notificaciones a la oficina.- Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble. (art. 785 C.P.C.C.) Fdo: Dr. Eduardo B. Bruera. Juez. Dra. María E. Olariaga de Masuelli. Secretaria. Se trata de un inmueble que se describe como: Una Fracción de Terreno ubicada en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, situado en el barrio de Alta Córdoba, calle Castelar 901/905 el que según plano de mensura de posesión, confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alberto Heredia, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia, en Expte. 0033008290/06, con fecha 16 de abril de 2006, se designa como Lote DIECINUEVE de la MANZANA CINCUENTA, que mide y linda: su costado Sud, puntos A-B, doce metros cincuenta centímetros, lindando con la Parcela Nueve de Cinalli Alejandro Gabriel, Cinalli Daniel Alberto y Cinalli Marcelo Roberto; su lado Este, lo forma una línea quebrada de dos tramos,

mediéndole primero, puntos B-C, siete metros cincuenta y siete centímetros, y el segundo tramo, puntos C-D, dos metros treinta y seis centímetros, lindando ambos tramos con la calle Avellaneda; su costado Norte, puntos D-E, once metros diez centímetros, lindando con la calle Castelar y su lado Oeste, puntos E-A, nueve metros cuarenta y tres centímetros, que linda con la Parcela Siete de Vildoza Marcelo Tomás, Moreno de Carrera Alcira Rosa y Dedieu Mario Alfredo, todo lo que encierra una superficie de CIENTO DIECISEIS METROS CINCUENTAY CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- Afecta parcialmente al Dominio que consta con relación a la Matrícula 848.848 del Departamento Capital, a nombre de SORIA de SOSA Sara Aída.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 11010393402/8.- Nomenclatura Catastral: Dpto.11- Ped.01.-Pb.01. - C.03 -S.07 -Mz.050 -P.008.

10 días - 13635 - s/c.-

VILLA DOLORES.-En los autos caratulados: "SLEME JOSÉ ALEJANDRO.- USUCAPIÓN" (Expte letra " S" , nro 21/07"), que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc, de 1 ra Instancia y 1 ra Nom. de Villa Dolores secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a SEGUNDINO MURUA JOSÉ AMBROSIO MURUA, MARÍA DEL TRANSITO MURUA, PRIMITIVO EDELMIRO MURUA, SERAPIA ANTONIA MURUA, SECUNDINO TADEC MURUA, LIBRADA MARÍA ROSA MURUA, HILARIA MARÍA DEL CARME 3S MURUA DE CHAVEZ, MARÍA PAULA HERMELINDA MURUA DE OLIVA y todos quienes se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir para que dentro del plazo de treinta días , comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el diario local " La Voz del Interior " , durante dicho término y en intervalos regulares; de tres días.-Descripción de la fracción , según plano usucapión confeccionado por el Ing Raúl LA Nicotra , visado por la Dirección General de Catastro , expte mro 0033-16076/06 , de fecha 3 de octubre del año 2007 ; a) MEDIDAS : "Fracción de terreno de forma irregular , ubicada en Ruta provincial N° 14 s/n , en el lugar denominado "El Pueblito " , perteneciente al Municipio de San Javier y Yacanto, Pedanía San Javier , Departamento San Javier , Provincia de Córdoba , y sus datos catastrales son los siguientes : Dpto :29; Ped:03 , Lote N° 2532-5573, Parcela N° 2532 5573 , MEDIDAS : mide desde el pto 1 y ángulo de 238° 01 '03 " con respecto al lado 56-1 se mide el lado 1-2 de 11,75 mts.; desde el pto 2 y ángulo de 230° 49'22 " con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 102,89 mts. ; desde el pto 3 y ángulo de 180° 22 '41 " con respecto a lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 90,93 mts. ; desde el pto 4 y ángulo de 180° 18'19 " con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 179,45 mts. ; desde el pto 5 y ángulo de 76° 02 '16 " con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 307,00 m.; desde el pto 6 y ángulo de 183° 29'30 " con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 908,39 mts. ; desde el pto 7 y ángulo de 180° 12'13 " con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de 14,07 mts.; desde el pto 8 y ángulo de 172° 03'26 " con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-9 de 4,30 mts desde el pto 9 y ángulo de 151° 59'56 " con respecto al lado 8-9 se mide el lado 9-10 de 29,95 mts. ; desde el pto 10 y ángulo de 164° 39'03 " con respecto al lado 9-10 se mide el lado 10-11 de 215,40 mts: desde el pto 11 y ángulo de 211° 45'45 " con respecto al lado 10-11 se mide el lado 11-12 de 21,95 mts. ; desde el pto 12 y ángulo de 120° 56'23 " con respecto al lado 11-12 se mide el lado 12-13 de 50,99 mts.; desde

el pto 13 y ángulo de 196° 51'30 " con respecto al lado 12-13 se mide el lado 13-14 de 40,78 mts. ; desde el pto 14 y ángulo de 190° 10'22 " con respecto al lado 13-14 se mide el lado 14-15 de 8,22 mts. ; desde el pto 15 y ángulo de 166° 20'09 " con respecto al lado 13-14 se mide el lado 15-16 de 33,32 mts. ; desde el pto 16 y ángulo de 167° 48'08 " con respecto al lado 15-16 se mide el lado 16-17 de 11,12 mts.; desde el pto 17 y ángulo de 191° 39'14 " con respecto al lado 16-17 se mide el lado 17-18 de 30,86 mts.; desde el pto 18 y ángulo de 209° 03'20 " con respecto al lado 17-18 se mide el lado 18-19 de 2,62 mts.; desde el pto 19 y ángulo de 149° 26'17 " con respecto al lado 18-19 se mide el lado 20-21 de 104,46 mts: desde el pto 20 y ángulo de 186° 48'43 " con respecto al lado 19-20 se mide el lado 20-21 de 10,60 mts. desde el pto 22 y ángulo de 170° 25'50 " con respecto al lado 20-21 se mide el lado 21-22 de 40,77 mts. ; desde el pto 22 y ángulo de 205° 17'48 " respecto al lado 22-22 se mide el lado 22-23 de 24,09 mts.; desde el pto 23 y ángulo de 200° 28'03 " con respecto al lado 22-23 se mide el lado 23-24 de 11,59 mts.; desde el pto 24 y ángulo de 167° 03 '32 " con respecto al lado 23-24 se mide el lado 24-25 de 43,78 mts. ; desde el pto 25 y ángulo de 189° 50'04 " con respecto al lado 24-25 se mide el lado 25-26 de 30,81 mts.; desde el pto 26 y ángulo de 162 0 13'19 " con respecto al lado 25-26 se mide el lado 26-27 de 57,27 mts.; desde el pto 28 y ángulo de 153° 36'19 " con respecto al lado 26-27 se mide el lado 28-29 de 37,29 mts. ; desde el pto 29 y ángulo de 195° 29'53 " con respecto al lado 28-29 se mide el lado 29-30 de 24,31 mts. ; desde el pto 30 y ángulo de 194° 59'50 " con respecto al lado 29-30 se mide el lado 30-31 de 16,00 mts.; desde el pto 31 y ángulo de 193° 44'51 " con respecto al lado 30-31 se mide el lado 31-32 de 15,89 mts.; desde el pto 32 y ángulo de 168° 12'44 " con respecto a lado 31-32 se mide el lado 32-33 de 7,66 Pts.; desde el pto 33 y ángulo de 153° 03'47 " con respecto al lado 31-32 se mide el lado 33-34 de 34,98 mts. , desde el pto 34 y ángulo de 170 37'43 " con respecto al lado 33-34 se mide el lado 34-35 de 38,22 Pts. ; desde el pto 35 ; ángulo de 241° 11 '33 " con respecto al lado 34-35 se mide el lado 35-36 de 1,55 mts.; desde el pto 36 y ángulo de 86° 07'36 " con respecto al lado 35-36 se mide el lado 36-37 de 52,75 desde el pto 37 y ángulo de 171° 19'18 " con respecto al lado 37-36 se mide el lado 37-38 al 45,86 ; desde el pto 38 y ángulo de 194° 13'20 " con respecto al lado 38-37 se mide el lado 38-39 de 88,93 Pts.; desde el pto 38 39 y ángulo de 223° 59'11 " con respecto al lado 39-31 se mide el lado 39-40 de 142,67 mts.; desde el pto 40 y ángulo de 199° 34'49 " con respecto al lado 40-39 se mide el lado 40-41 de 38,03 mts.; desde el pto 41 y ángulo de 159° 10'73 " con respecto al lado 41-40 se mide el lado 41-42 de 148,82 mts.; desde el pto 42 y ángulo d 83° 02'11 " con respecto al lado 41-42 se mide el lado 42-43 de 373,02 Pts.; desde el pto 4. y ángulo de 180° 28'54 " con respecto al lado 42-43 se mide el lado 43-44 de 174,73 mts. desde el pto 44 y ángulo de 179° 45'55 " con respecto al lado 43-44 se mide el lado 44- 41 de 376,14 mts.; desde el pto 45 y ángulo de 180° 10'26 " con respecto al lado 44-45 se mide el lado 45-46 de 291,20 mts. ; desde el pto 46 y ángulo de 180° 17'45 " con respecto al lado 45-46 se mide el lado 46-47 de 198,07 Pts.; desde el pto 47 y ángulo de 178° 59'00 " con respecto al lado 46-47 se mide el lado 47-48 de 87,59 mts.; desde el pto 48 y ángulo de 87 VI " con respecto al lado 47-48 se mide el lado 48-49 de 1372,14 mts.; desde el pto 49 i ángulo de 179° 55'56 " con respecto al lado 48-49 se mide el lado 49-50 de 141,30 Pts. desde

el pto 50 ángulo de 180° 48'13" con respecto al lado 49-50 se mide el lado 50-51 d 30,73 mts.; desde el pto 51 y ángulo de 179° 59'08" con respecto al lado 50-51 , se mide el lado 51-52 de 59,41; desde el pto 52 y ángulo de 171° 22' 58" con respecto al lado 51-52 se mide el lado 52-53 de 30,94 Pts. ; desde el pto 53 y ángulo de 174° 42' 42" con respecto a lado 52-53 se mide el lado 53-54 de 111,14 mts.; desde el pto 54 y ángulo de 92°54'06" con respecto al lado 53-54 se mide el lado 54-55 de 112,10 Pts. ; desde el pto 55 y ángulo de 259° 38'44" con respecto al lado 54-55 se mide el lado 55-56 de 231,84 mts.; desde el pto 55 y ángulo de 66° 49'26" con respecto al lado 55-56 se mide el lado 56-1 de 161,34 Pts cerrando así el perímetro de la primer figura la que totaliza una superficie de DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO HECTÁREAS CUATRO MILOCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (268 has 4089,00m2) y LINDA : al Norte : con propietarios no conocidos, sin datos de dominio sin designación de parcela, con posesión de Ambrosio Murua (s/designación de parcela; s/datos de dominio conocidos) , con Germai Ignacio Allievi , (s/ designación de parcela , Matricula Nro 503.034 , al Este camino vecinal a las Rosas , ex ruta nacional, y salida al camino de Las Achiras ; al Sur Ruta Provincial Nro 14, posesión de Santiago Adolfo Murua ,(s/designación de parcela ni datos de dominio conocidos) , posesión, con Germán Ignacio Allievi, (s/ designación de parcela) , y al Oeste con posesión de Adela González (s/designación de parcela ; s/datos de dominio conocidos).-El fundo afecta de manera parcial Folio Nro 45397 , Año 1953 a nombre de Secundino Murua, Hilaria María del Carmen Murua de Chavez; María Paula Hermelinda Murua de Oliva , José Ambrosio Murua , María del Transito Murua , Primitivo Edelmiro Murua , Serapia Antonia Murua , Secundino Tadeo Murua , Librada Maña Rosa Murua y esta Empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2903-0.655.850-0 y figura a nombre de Murua Secundino y otros.-.-Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de San Javier Yacanto y a los colindantes : JOSÉ AMBROSIO MURUA , GERMÁN IGNACIO ALLIEVI , SANTIAGO ADOLFOMURUA, MARTIN JIMÉNEZ Y ADELA GONZÁLEZ para que dentro del término precitado comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino , bajo apercibimiento de ley .- Fdo Dra. Graciela c de Traversaro (Juez.- Dra. Cecilia M H de Olmedo (Secretaria).

10 días - 12478 - s/c.-

El Juzgado de 1o Inst. y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "BIANCIOTTI ISABEL DEL CARMEN PREPARA USUCAPIÓN. EXP NRO. 562807/36". se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba 09 de junio de 2008. Avocase Notifíquese..." Fdo. Germán Almeida Juez. En los mismos autos el Juez Germán Almeida Secretaría a cargo de la Dra. Silvia W. de Monserrat ha dispuesto con fecha 12 de febrero de 2009 y 06 de marzo de 2009. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Ana Moreno de Sánchez, para que en el plazo de veinte días comparezcan por si o por apoderados a constituir domicilio o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.-

10 días - 12745 - s/c.-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 30°

Nominación en autos: "CARUGATTI Genova Aida c/ AGUIRRES Félix P. -USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte. N° 292177/36, ha dictado Sentencia Número: Cincuenta y tres de fecha dieciséis de marzo de 2009. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todos sus partes a la acción promovida por la Sra. Genova Aida CARUGATTI (L.C. N° 7.367.884), declarando a la nombrada titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: "Lote de terreno, número diecisiete de la manzana veintiséis de Barrio 20 de Junio, Departamento Capital, que linda al Oeste con la parcela 10 del Lote 14, al Norte con la Parcela 13 de Lote 14; al Sur con calle Formosa; y al Este con calle Los Tártagos. Mide el Lote diecisiete, veintinueve metros al Este, línea C-D; veintiocho metros noventa y seis centímetros al Oeste; Línea A-B por dieciocho metros noventa y cuatro centímetros, al Norte, Línea D-A, por diecinueve metros al Sur sobre Calle Formosa, línea B-C, con una superficie de quinientos cuarenta y nueve metros con setenta y cinco centímetros cuadrados". El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad al FOLIO 708 - A° 1915 a nombre del Sr. AGUIRRE FÉLIX c/ AGUIRRES, FÉLIX P. y afecta parcialmente las parcelas 11 y 12, y se designan catastralmente como: Dpto. 11, Pedanía 01, Pueblo 01, Circunscripción 07, Sección 02, Manzana 36, Parcela 17, correspondiéndole ante la DGR el N° de cuenta 11-01-1612808/0, 11-01-1612809/8, designación oficial lote 12 y 13. El inmueble se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura aprobado por dicha Dirección, por Expte. Nc 00033-66522/02, efectuado por el Ing. Agrimensor Roque F. Ionadi, MP 1231/1, y aprobado el 02/09/2002. II.- Oportunamente ordénese las inscripciones al Registre General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere. III.- Publíquese edicto oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados. IV.- Imponer las costas por el orden causado. V.- Diferir la regulación de los honorarios de los Profesionales intervinientes, hasta tanto exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copias.- Fdo. Federico Alejandro Ossola, Juez. Resolución: AUTO NÚMERO: Ciento Cuarenta y Siete (147) . "Córdoba, Veinticinco de Marzo de dos mil nueve.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aclarar la Sentencia Número Cincuenta y Tres (53) de fecha dieciséis de marzo de dos mil nueve especificando cuando en los vistos apartado 1 segundo párrafo dice: "... al Norte con la Parcela 13 del lote 14; ..." debe decir: "... al Norte con la Parcela 13 del Lote 11; ...". Y cuando en el resuelto apartado I reza: "... al Norte con Parcela 13 del Lote 14; ..." debe leerse: "...al Norte con la Parcela 13 del Lote 11; ..." Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Federico Alejandro Ossola, Juez.

10 días - 11749 - s/c.-

ALTA GRACIA -La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos "CRIVARO SILVIA S/ USUCAPIÓN" ha dictado la siguiente resolución: "Alta Gracia, 22 de Abril de 2009- Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Isaac Elman para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y ejerzan la defensa de sus intereses del modo que mejor lo entiendan, a cuyo fin publíquese edictos en la forma solicitada en

el Boletín Oficial, conforme a derecho. Notifíquese" Fdo. Dra. . Vigilanti-Juez- Dr Belitzky- Prosecretario Letrado. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: fracción de terreno baldía, ubicada en Villa La Serranita, pedanía San Isidro, Dpto. Sta María de esta Pcia. De Cba., que es parte del lote letra "a" de la Manzana 23 inscripto en el P. de planos al Nro, 58489 en el P. de Planillas al Nro. 84004 del año 1973, se particulariza como lote "a-1" que mide 38,87 mts. De E a O con fte. al N. sobre calle pública, por 39,50 mts. De fondo de N a S, lo que totaliza una superf. de 1535,36 mts. Y que linda al N y O con calles públicas, al E con el lote letra "b" de su misma manzana y al S. con más propiedad de los enajenantes. Inscripto en la matrícula Nro. 825802 (31).

10 días - 11475 - s/c.-

VILLA MARÍA -La Sra. Juez de 1ª instancia 1ª Nominación Civil Com. de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba Dra Ana María BONADERO DE BARBERIS, en los autos caratulados "ARDOVINO, Héctor Fabián d Bernardo ARDOVINO y/u otros- USUCAPIÓN" (Expie. Loira "A" - N° 23/01 - 15/03/09) que se tramitan por ante la Secretaría a cargo de la Dra. María Aurora RIGALT; ha dictado la siguiente resolución: "Villa María, 08 de mayo de 2009.- Admítase la demanda de usucapión instaurada, a la que se imprimirá el trámite prescripto por el art. 782 y siguientes del C. de P. G. y C- Cítese a los demandados PASCUALA TRÁNCITO MARTÍNEZ DE ARDOVINO Y BERNARDO ARDOVINO Y/O SUS SUCESORES para que en si término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial , bajo apercibimiento.- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de ésta ciudad para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados si se consideran afectados sus derechos.- Cítese a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes para que en igual término comparezcan y pidan participaron como demandados.- Publíquense edictos por el término de diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y Diario a elección del interesado autorizado a tal fin.- Librese mandamiento al Señor intendente Municipal de esta ciudad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo.- Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito a cuyo fin oficiase al señor Oficial de Justicia- Que el inmueble que se intenta prescribir se describe como: Un Inmueble de 250 m2, ubicado en el Departamento General San Martín, Pedanía Villa María, calle Cortada Ituzaingó, que linda a saber. en su costado Norte con Mauricio Mayorga, en su costado Sur con calle Pública hoy Cortada Ituzaingó, en su costado Este con el Solar N3 17 y en su costado Oeste con parte restante de la misma fracción de Carlos Anselmo, siendo su número de Cuenta de la Parcela antes mencionada N° 16040289821-3 y conforme Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero. Pedro A Menard, Mat 2911, en su costado A-B, que mide 12,50 m, linda con Pasaje Ituzaingó; costado B-C (parcela 1), que mide 20 m, linda con de Ector Alejandro COMAN y Vilma Teresa CABALLERO ce COMAN; parcela C-D (parcela 2), que mide 12,50 m, linda con Gregorio Vicente ZURITA y parcela D-A (parcela 8), que mide 20 m, linda con Carlos

Enzo SÁNCHEZ, cuyos domicilio serán denunciados oportunamente; con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS cuadrados y que se encuentra inscripta en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio 16317, Folio 19863, Tomo 80, Año 1959.- Notifíquese". Fdo: Dra. Ana M. Bonadero de Barberís, Juez- Dra. María A, Rigalt, Secretaria. -Villa María, 2009,-

10 días - 11948 - s/c.-

El Sr, Juez de 1o Inst y 51 Nom, Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Horacio A. Fournier, en los autos caratulados "ROJAS, JUAN CARLOS- USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", expte: n° 1298519 que tramitan por ante el Juzgado de 1a Inst. Civil y Com. 51 A Nom., Secretaría a cargo del Dr. Horacio A. Fournier, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de mayo de 2009: "Admítase en cuanto por derecho corresponda, la presente demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario respecto del inmueble que se describe a continuación: "Dos fracciones de terreno que se encuentran ubicadas en el tugar denominado BAJO LOS CORRALES en la ESTANCIA SAN VICENTE, Pedanía Ambul, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, 1) Un Lote de terreno, inscripto con relación a la Matrícula F/R 1027151; 2) Un Lote de terreno inscripto con relación a la Matrícula F/R 981606, ambas a nombre de JOSÉ ROJAS, lindando: a Norte con Posesión de CARLOMAGNO SRL; Al Nor- Oeste, Camino Vecinal de por medio con Posesión de CARLOMAGNO SRL, Posesión de Gregorio Jesús y José Eduardo BRITOS; AL Este con CARLOMAGNO SRL CON DOMICILIO Fiscal en Cárcano y San Martín, Mina Clavero; al Sur con posesión de José Eduardo Britos. "Cítese a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley, dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que se deberá efectuar en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días Notifíquese. Fdo. Dr. Rodolfo Alberto Ruarte- Juez- Dr. Horacio A. Fournier-Secretario.

10 días - 12762 - s/c.-

VILLA DOLORES.-En los autos caratulados "GALLARDO SILVIA CARINA.-USUCAPIÓN, (Expte letra " G " , Nro 25/03) que tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial de 1 ra Instancia de 1 ra Nominación de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante , se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO NOVENTA Y CUATRO Villa Dolores, tres de junio de dos mil nueve. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda de que se trata en todas sus partes y en consecuencia declarar que la señora Silvia Carina Gallardo, D.N.I. N° 26.328.557, C.U.I.L. N° 27-26328557-9, de estado con casada con Daniel Humberto Sosa, D.N.I. N° 27.781.840, con domicilio real en calle Libertador Urquiza s/n de la localidad de La Paz, Depto. San Javier, Pcia. de Córdoba, 31 años de edad, de profesión abogada, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno el cual se encuentra ubicado en calle Libertador Urquiza s/n de la localidad de La Paz, Pedanía Talas, Depto. San Javier, Pcia. de Córdoba . Que según plano confeccionado por el Ingeniero Daniel L. Rubiolo, Mat. Prof. 2736-2, aprobado por la Dirección de Catastro con fecha ocho de agosto de dos

mil tres, y sus medidas son: partiendo del vértice A hacia el vértice B con un ángulo de $90^{\circ}12'17''$ y rumbo E-O se mide el lado A-B de 20,00 m.; de este vértice B con un ángulo de $89^{\circ}46'05''$ y rumbo N-S se mide el lado B-C de 41,20 m, desde este vértice C con un ángulo de $87^{\circ}28'51''$ y rumbo O-E se mide el lado C-D de 20,00 m, desde ese vértice D con un ángulo de $92^{\circ}32'47''$ y rumbo S-N se mide el lado D-A de 40,24 m, cerrando de éste manera la figura que tiene una superficie de 814,00 m.2, designado como lote 21.- Linda a. Norte con calle Libertador Urquiza, al Sur con Medina José Luis y en el vértice D con Martine María Josefina, al Este con Bustos Ricardo Silverio y al Oeste con Medina José Luis.- E inmueble objeto de autos no afecta dominio alguno.- b) Notifíquese la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y otro de circulación local, a libre elección del peticionante en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C. de P.C.).- d) Cumplimentese las demás formalidades de ley y oportunamente, oficiase a los fines de inscripción.- e) Regular en forma provisoria los honorarios profesionales de las Dras. Astrid UEZ y Mónica Alejandra Cacharron en la suma ...Protocolícese y déjese copia en autos. Firmado Dra. Graciela C. de Travesaro Juez Of. 05/06/2009

10 días - 13240 - s/c.-

El Sr. Juez de lo Inst. y 4o Nom. Civil, Com. y de Flia. en los autos caratulados "GRASSANI, Sonia Del Valle - USUCAPIÓN", cita y emplaza los herederos de los titulares registrales, BLANCA MARGARITA CARRANZA, CARLOS HUMBERTO CARRANZA y VÍCTOR JULIO CARRANZA, para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar debida participación, bajo apercibimiento de rebeldía, con relación al bien inmueble que a continuación se describe: Mayor superficie: "UN SOLAR DE TERRENO designado como LOTE NUMERO OCHO de la MANZANA NUMERO DIEZ Y SIETE del plano oficial de Villa La Rural, del Municipio de la ciudad de Villa María, Departamento Tercero Abajo, hoy General San Martín de esta Provincia, compuesto dicho solar de una superficie total de UN MIL METROS CUADRADOS; lindando: al Norte, calle pública; a Oeste, lotes seis y siete; al Este, solar nueve y al Sud, con los solares tres, de la misma manzana.-" Según Plano de Mensura de Posesión confeccionado por la Ing. Civil M. Cecilia Belframone de Gañan, Mat. Prof. 1250, Expte. Prov. 0033-9107 2006, visado por el Ministerio de Finanzas - Dirección de Catastro - Departamento Control de Mensuras, con fecha 25 de julio de 2006, la fracción objeto del presente se describe como: "UN LOTE DE TERRENO con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en el Barrio Carlos Pellegrini, de la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Departamento General San Martín Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE NUMERO VEINTITRÉS de la MANZANA NUMERO DIECISIETE, y mide: diez metros de frente al noreste sobre calle Intendente Peña por cincuenta metros de fondo, lo que hace una superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS, y linda: al noreste (línea D-A), con calle Intendente Peña; al sudeste (línea A-B) con resto de la Parcela 8 de Juana Garribia, Carlos Humberto Carranza, Blanca Margarita Carranza de Yubero, Víctor Julio Carranza, Ricardo Viterman Carranza y Nelba Fin Carranza de Cugno; al sudoeste (línea B-C),

con Parcela 17 de Vilma Ramonda de Grassani; y al noroeste (línea C-D), con Parcela 3 de Víctor Ramón Grassani, Parcela 2 de Gregorio Marzan, Parcela 5 de Humberto Tomas Comba, Parcela 6 de Rosendo Juan Ravarelli, y Parcela 7 de Josefa Grosso de Beltramo, Felisa Teresa Beltramo de Ranciglio, Lidia Ida Beltramo de Cappelletti y Osvaldo Beltramo, siendo todos sus ángulos internos de 90° .-" Inscripta (la mayor superficie), en el Registro General en Protocolo de Dominio bajo el número Cuatrocientos treinta, folio Cuatrocientos ochenta y ocho, tomo Dos del año mil novecientos cincuenta.- Nomenclatura; catastral: Dpto.16 - Ped. 04 - Parcela 22 - Circunscripción 02 - Solar 02 - Mz. 032 - P. 008 correspondiente al Departamento General San Martín.- Oficial: Dep. TERCERO ABAJO hoy Gra San Martín - Ped. Villa María - Muñir.. Villa María - Barrio Carlos Pellegrini - Calle y N° Intendente Peña 1050 lote 23 mza 17 Villa Maria 15/05/2009.-

10 días - 11955 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO El sr. Juez de Ira. Inst. del Juzgado Civil, Com., de Concil., Flia, Instr., Menores y Faltas de Villa Cur Brochero, Juan Carlos Ligorria, conforme lo prescripto por el art. 782 del C. de P.C, en los autos caratulados "Buffa, Ariel Mateo - usucapen" CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en Depto. San Javier, Ped. "Las Rosas", "EL Pantanillo", sup.: 5 has. 8391, 32 m2, med. y lind.: al N: línea queb.: 133,44m.; 8,28 m.; , 444,20 m.; y 95,74, pos. de Agustina Molina de Matos y Suc. de Antonio B. Caldeen; al S: línea queb.: 106,91 m., 58,94 m., 336,39 m., y 144,42 m., Osear Acosta y Antonio Oviedo Allende; al E: línea queb.: de 42,97 m., 25,15 m., y 56,80 m., Antonio Oviedo Allende y al O: 40,46 y linda con Ruta 14 prov., objeto del presente juicio, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de Rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. Asimismo y por igual plazo, se cita en calidad de terceros interesados al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, y a los colindantes Agustina Molina de Matos, Suc. de Antonio Blas Caldeen, Osear Acosta, Antonio Oviedo Allende y Antonio Allende, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del CPCC. Con intervención del Sr. Juez de paz que corresponda, se colocará y mantendrá a costa del peticionante y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa. Villa Cura Brochero, 29 de abril de 2009.

10 días - 11386 - s/c.-